

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

196**MADRID NÚMERO 19***Rectificación*

En el anuncio “(03/21.197/10)” publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 139, de 12 de junio de 2010, página 212, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

- Donde dice: “Juzgado de lo social de Madrid número 14” (...).
- Debe decir: “Juzgado de lo social de Madrid número 19” (...).

Madrid, a 6 de julio de 2010.

(03/27.392/10)